

DESPLAZAMIENTO FORZADO E IMPACTOS HUMANITARIOS EN COLOMBIA: 2023

En 2023, más de 290.000 personas fueron desplazadas en Colombia. El 31 por ciento no declaró su desplazamiento, dejándolas en riesgo de no recibir ninguna ayuda. La niñez y las comunidades étnicas se ven particularmente afectados por el desplazamiento. La ayuda humanitaria oportuna es crucial para prevenir el desplazamiento, y garantizar tanto los medios de subsistencia como un lugar seguro son factores clave después del desplazamiento.

VISIÓN GENERAL

El Foro es un espacio de coordinación de 36 ONG humanitarias nacionales e internacionales que operan en Colombia. Nos orientan los principios humanitarios (humanidad, neutralidad, imparcialidad, independencia) para llegar a las poblaciones con elevadas necesidades humanitarias.

Desde 2021, hemos realizado la estimación de la cifra de desplazamiento y de percepción de algunos de los impactos humanitarios en Colombia, como instrumento para conocer mejor la situación humanitaria en Colombia y de manera complementaria a la cifra de personas desplazadas en el oficial Registro Único de Víctimas y el seguimiento de OCHA sobre desplazamientos masivos y confinamiento.

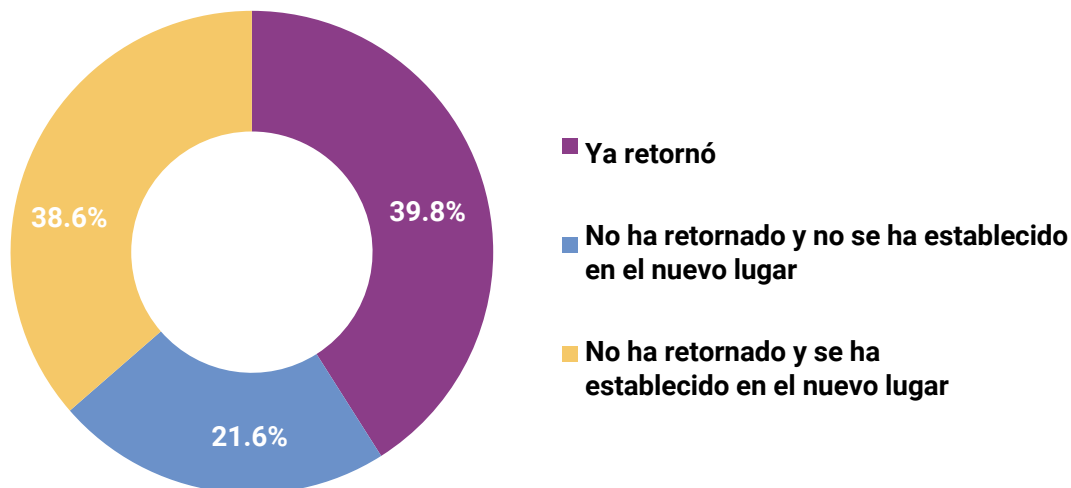
ENCUESTA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

La encuesta proporciona información detallada sobre el desplazamiento forzado en Colombia, causado por desastres naturales, conflictos y violencia armada, así como su impacto en los migrantes venezolanos. El presente informe se centra en los desplazamientos forzados causados por los conflictos armados. El cuestionario fue revisado por el IDMC, y en su Informe Global sobre Desplazamiento Interno (GRID, por sus siglas en inglés) IDMC incorpora los datos del Foro en el monitoreo de desplazamiento forzado en Colombia.

Sexta ronda (2023). En enero de 2024, el Foro llevó a cabo la sexta ronda de monitoreo para estimar la magnitud del desplazamiento forzado en Colombia, para el período (enero - diciembre de 2023). Se recogieron un total de 4.827 encuestas completas en todo el país, proporcionando una muestra representativa de personas mayores de 16 años con acceso internet fijo o móvil. Para esta ronda de la encuesta, el margen de error de la muestra es del 0,8% y el intervalo de confianza es del 95%.

SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Porcentaje de desplazados internos por estado de retorno



En 2023, el conflicto armado forzó el desplazamiento de al menos 293.192 personas, incluido el 1,7% de los migrantes procedentes de Venezuela.

Desencadenantes del desplazamiento.

La mitad de las personas desplazadas (53,1%) se marcharon debido a amenazas o violencia armada o enfrentamientos entre grupos armados estatales y no estatales.

Recurrencia.

El 56,7% de las personas desplazadas se vieron obligadas a abandonar sus hogares más de una vez en el mismo año. Esta tasa aumenta al 64,1% en el caso de las comunidades indígenas y afrocolombianas, que tienen mayor probabilidad de sufrir desplazamientos en múltiples ocasiones.

Impacto en los niños.

El 84% de todas las personas desplazadas estaban acompañadas por niños. En las comunidades indígenas y afrocolombianas esta cifra se eleva al 90%. La recurrencia del desplazamiento afecta negativamente la escolarización de los niños y su desarrollo personal y social.

Fenómeno colectivo.

El 58% de las personas desplazadas informaron que se desplazaron en grupos de 10 hogares o más, lo que indica que estos desplazamientos son eventos masivos en su origen. Las comunidades indígenas y afrocolombianas son particularmente vulnerables al desplazamiento colectivo. Esta cifra se eleva al 65% entre estas poblaciones.

Retorno.

En el momento de la encuesta (enero de 2024), el 39,8% de los desplazados internos habían regresado. Entre los que no habían regresado, el 21,6% tenía la intención de hacerlo, pero no pudo hacerlo. El 38,6% restante consideró su ubicación actual como su nueva residencia.

Entre los que quieren regresar, pero no pueden hacerlo (21,6%), las principales razones son las mejores condiciones en su residencia actual (26%) y la inseguridad en su lugar de residencia anterior (17,1%). Además, el 13,5% no pudo regresar porque perdió su casa o su tierra.

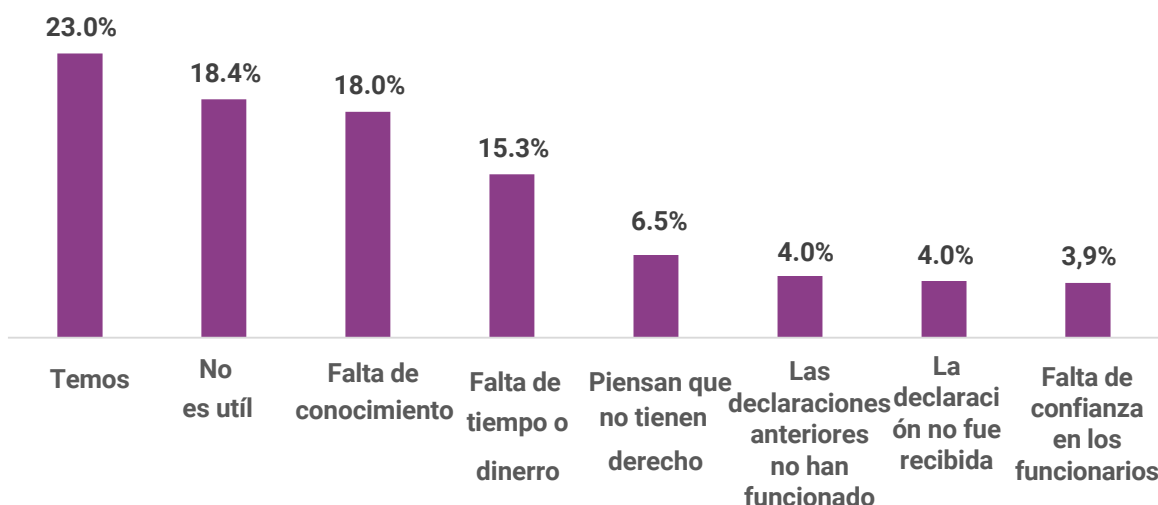
Otras razones incluyen:

- Falta de recursos para realizar el retorno (11.6%).
- Ausencia de servicios básicos (educación, salud, agua, saneamiento o alimentación) en su lugar de origen (9,3%).
- Falta de familiares o amigos en el lugar de origen (5,4%).

Adicionalmente, se indagó acerca de los obstáculos para establecerse en su ubicación actual. El 36% no puede pagar el costo de vida o conseguir un trabajo; el 14,1% tiene la intención de trasladarse a otro lugar; y el 13,2% señaló la falta de servicios básicos. **Los medios de vida y el acceso a los servicios son cruciales para establecerse en un nuevo lugar de residencia..**

BARRERAS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV).

Motivos para no declarar



El 31% de los desplazados internos NO declararon su situación al Ministerio Público, por lo que no pueden ser incluidos en el RUV y no reciben apoyo y asistencia de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

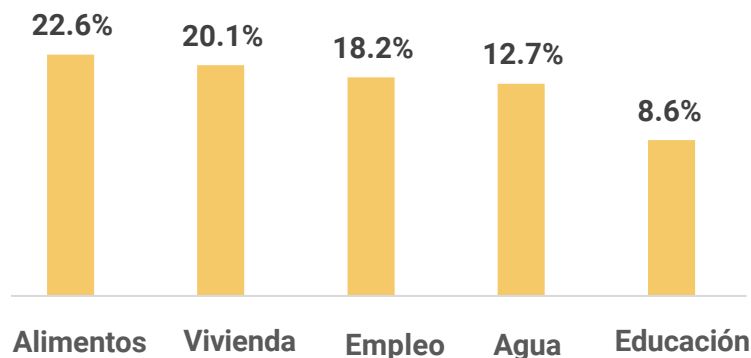
Motivos para no declarar.

Las principales razones para no presentar una declaración incluyen la percepción de riesgo o miedo (23%), no le encuentran utilidad a la declaración (18,4%) y la falta de conocimiento sobre cómo presentar la declaración (18%).

Coherencia entre esta estimación y el RUV

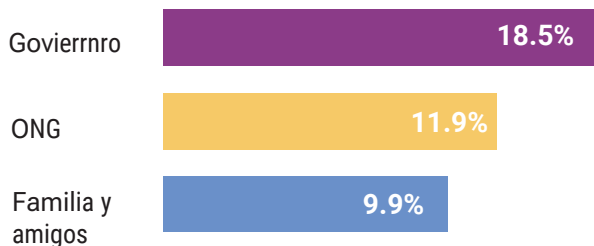
El número estimado de personas desplazadas que presentaron una declaración al RUV es del 69%, con un total de 200.880 personas. Esta cifra es coherente con los datos de la UARIV para el período 2023, en donde se reportaron a 200,862 personas desplazadas con fecha de corte a enero de 2024. Esta consistencia sugiere que el subregistro del RUV es de al menos un tercio de la población desplazada.

NECESIDADES TANGIBLES Y RESPUESTA HUMANITARIA



Las tres necesidades tangibles más críticas identificadas por los desplazados internos son la alimentación (22,6%), la vivienda (20,1%) y el empleo (18,2%).

Solo el 32% de los desplazados internos informaron haber recibido algún tipo de ayuda, ya sea del Estado, de organizaciones humanitarias o de familiares y amigos. El gobierno brindó ayuda al 18,5% de los desplazados internos, mientras que las ONG ayudaron al 11,9% de la población desplazada y familiares y amigos prestaron apoyo al 9,9% de los desplazados internos.



Por sectores, la asistencia recibida por los desplazados internos incluyó: educación (28,2%); artículos de higiene y no alimentarios (20,2%); asistencia jurídica (15,6%) y alimentación (15%).

La declaración facilita el acceso a las ayudas. La declaración mejora significativamente el acceso a la ayuda de los programas de asistencia estatal o de las organizaciones humanitarias. Entre las personas que declararon, el 41% recibió algún tipo de ayuda, en comparación con solo el 12,1% de las que no declararon.

Las personas que se encuentran en situación de desplazamiento colectivo tienen más probabilidades de recibir ayuda.

El 36% de las personas desplazadas que se desplazaron en grupos de 10 hogares recibieron ayuda, en comparación con el 26,2% de las personas desplazadas en grupos más pequeños.

Los que regresan y los que siguen desplazados presentan necesidades diferentes.

Las necesidades difieren según la situación: las personas retornadas necesitan principalmente alimentos y servicios, mientras que los no retornados tienen una mayor necesidad de oportunidades de empleo y medios de subsistencia.

RIESGOS DE PROTECCIÓN: AMENAZAS A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD

Entre la población colombiana mayor de 16 años con acceso a internet fijo o móvil (desplazada o no), el 18,9% ha identificado una o más de las siguientes situaciones de conflicto en su comunidad:



8.2% Extorsión. Los grupos armados amenazan y exigen dinero a comercios o a las personas.



2,5% Reclutamiento. Los grupos armados se han llevado niños o niñas, o los han reclutado.



2.8% Combates. Se han dado combates y enfrentamientos entre grupos.



1,9% Confinamiento. En la comunidad nadie puede salir o entrar por comida o medicamentos por los grupos armados.

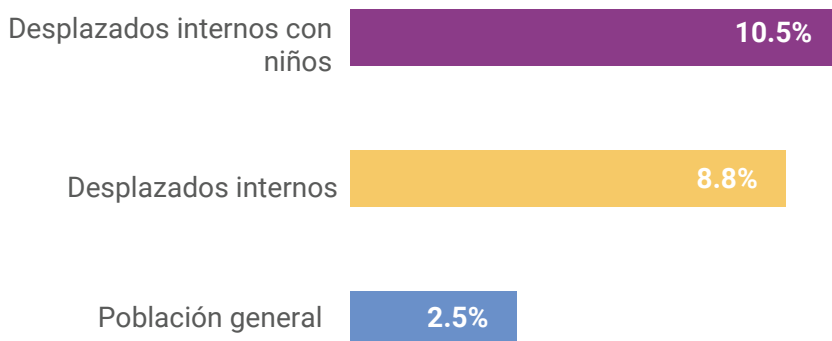


3,6% Control. Los grupos armados controlan quién entra y quién sale.



1,7% Minas Han explotado minas antipersona cerca (con o sin heridos).

Percepción de la ocurrencia de reclutamiento de niños por parte de las poblaciones



Los niños se ven particularmente afectados por el conflicto armado. Entre la población desplazada acompañada por niños, el 10,5% tiene conocimiento de que grupos armados se llevan o reclutan niños en su comunidad o familia. Es decir, el riesgo percibido de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es 4 veces mayor en el caso de personas desplazadas con hijos.

Las personas desplazadas perciben en una proporción mayor situaciones asociadas con el conflicto. Por ejemplo, el 56% de las personas desplazadas han experimentado al menos un incidente violento, en comparación con solo el 18,9% de la población general. En el siguiente cuadro se compara la forma en que los desplazados internos y la población en general identifican las situaciones relacionadas con el conflicto:

Situaciones presentadas en las familias y comunidades	Población desplazada	Población General
Grupos armados se han llevado niños, niñas o adolescentes, o los han reclutado	8.8%	2.5%
Han explotado minas antipersona cerca, con o sin heridos)	9.5%	1.7%
Se han dado combates o enfrentamientos entre grupos armados	14%	2.8%
Los grupos armados controlan quién entra y quién sale	19%	3.6%
Los grupos armados cobran dinero al comercio o a las personas	21.5%	8.2%
En la comunidad nadie puede salir o entrar por comida o medicamentos por los grupos armados	6.4%	1.9%